AN-2018-1231-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL "MADRE DOLOROSA"**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, proyecta una gestión competente y solidaria en beneficio de la comunidad;

Que, ha implementado programas e iniciativas orientados al desarrollo integral de colectivos vulnerables, con énfasis en la educación y atención prioritaria en salud, logrando mejorar sus condiciones de vida con el imperativo de aunar esfuerzos y voluntades para transmitir un esperanzador mensaje de unidad, singular esfuerzo y entrega a las causas sociales;

Que, la Asamblea Nacional resalta la misión comprometida que impulsa la Fundación, imbuida de invariable vocación de servicio y disposición de trabajo en función del interés general; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores que integran la **FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL "MADRE DOLOROSA"**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General